

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VIVIARMA S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil once, a las nueve horas del día, en el local social de la compañía anónima, calle Pedro Moncayo 704 y Quisquis, Edificio Las terrazas del 8vo piso, oficina No. 808, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la misma, para celebrar una sesión de Junta General Universal Ordinaria sin el requisito previo de la convocatoria por la prensa.

Se Encuentran presentes los señores accionistas, señora Norma Levy Croello, en su calidad de Presidenta, y actúa como Gerente General, el señor Abogado Jorge Pazmiño Levy, quién actúa también como Secretario, y éste último ha elaborado la Lista de Asistentes anotando los nombres de los socios concurrentes y el número de votos que representan, cuya nómina es la siguiente: señor Abogado Jorge Felipe Pazmiño Levy representando dieciocho mil (108.010) acciones; señor Ingeniero Mario Pazmiño Levy, representando mil novecientos noventa (1.990) acciones.- Todos los concurrentes por sus propios derechos y las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, y, los accionistas asistentes representan todo el capital pagado de la compañía que es la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con el Art. 238 en concordancia con el Art. 121 de la Ley de Compañías, la presente Junta General Universal Ordinaria se encuentra válidamente convocada y constituida para tratar cualquier asunto, y así lo señores socios están unánimemente de acuerdo en que el orden del día sea el siguiente:

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas, y tienen un valor nominal de US\$ 0,04 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas concurrentes convienen por unanimidad constituirse en sesión de Junta General ordinaria y Universal de accionistas, y que en la presente sesión se trate acerca del siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General;
2. Informe del Comisario;
3. Aprobación del balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2010;

4. Elección del Comisario de la compañía para el año 2011;

Siendo las 09h10 se comprueba que están presentes los accionista que representan las ochocientas acciones de un dólar cada una, de los Estados Unidos de América, que conforman la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, existiendo por consiguiente el quórum necesario para instalar la sesión.

Preside la sesión la señora Norma Levy Coello, Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el señor Abogado Jorge Felipe Pazmiño Levy, Gerente General de la misma.

La Presidenta dispone inmediatamente que se entre a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe del señor Gerente General de la compañía, ordenando que el mismo sea leído.

Escuchado dicho informe y luego de las deliberaciones del caso, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el Informe del Gerente General de la compañía.

De inmediato la señora Presidenta de la compañía pone a consideración de la Junta, el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario, ordenando que se lea por secretaría. Se lee por secretaría dicho informe y se somete a consideración de la junta, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

Luego, la Presidenta de la compañía dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el Balance General del ejercicio económico del 1 de Enero del año 2010 y cortado al 31 de Diciembre del año 2010 y las cuentas de resultado correspondientes al mismo año; no arroja utilidad, por lo que no hay nada que dispones al respecto.

Terminada la lectura de estos documentos, se discute sobre los mismos, y, se los pone a consideración de la Sala. Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el Balance General y las cuentas de resultado correspondientes al año 2010.

La Presidenta de la compañía solicita que a continuación se entre a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es, la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2011. La presidenta Norma Levy Coello propone que se reelija como Comisario de la compañía al señor Jose Lenin Pesantez, lo cual es sometido a consideración de los accionista de la compañía, luego de la deliberación, la Junta resuelve, por unanimidad, la reelección del Comisario de la compañía, señor José Pesantez Henríquez, por el periodo del año 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 11h25, de la mañana, la Presidenta declara concluida la sesión y concede a continuación el receso necesario para que se

redacte el acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con el mismo quórum inicial, se lee y se aprueba el Acta por unanimidad, sin observaciones, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión y nombramiento del representante legal. Con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h40.

f) Ab. Jorge Pazmiño Levy, Accionista-Secretario de la Junta; f) Ing. Mario Pazmiño Levy, Accionista; f) Sra. Norma Levy Coello - Presidenta de la Junta.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia a su original que consta en los libros de la compañía INMOBILIARIA VIVIARMA S.A., a los cuales me remito en caso de ser necesario, Guayaquil, diecisiete de Marzo del dos-mil once.-



Ab. Jorge Pazmiño Levy
Secretario de la Junta